



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

18 MAR 2015

**VISTO:**

La necesidad de designar una Comisión Curricular que lleve a cabo la elaboración de un Anteproyecto para la creación de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Conservación de Bienes Culturales y Patrimonio Artístico";

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto de Carrera se realizará en forma conjunta entre la Facultad de Artes; la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias Químicas.

Que cada Facultad debe designar representantes para integrar la Comisión Curricular.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Designar a los Dres. Viviana Nicotra y Ricardo Rojas como representantes de esta Facultad en la Comisión Curricular que participará en la elaboración del Anteproyecto correspondiente a la Carrera de: "Maestría en Conservación de Bienes Culturales y Patrimonio Artístico"

**Artículo 2º:** Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

Resolución Nº:  
MM/ba

206

Prof. Dra. MARIANA MACCONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC